NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 04/2021

Asunción 08 de enero de 2021

Señores.
DISAL PARAGUAY S.A
Domicilio: Artigas N° 325 - Asunción
Telefono; 021 293 278
Email: disalparaguay@disal.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 07/2020 "ADQUISICIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 378.409**, con el objeto de comunicarle el Consejo de Superintendencia – Secretaria N° 2 de la Corte Suprema de Justicia por medio de la Resolución S2 Nº 150 de fecha 07 de enero de 2021, ha resuelto. "***ART. 1°: REVOCAR el artículo 1° de la Resolución S2. N° 32 de fecha 28 de octubre de 2020 del Consejo de Superintendencia – Secretaría N° 2, y, en consecuencia, dejar sin efecto la adjudicación del*** *LOTE N° 2 – Servicio de Arrendamiento de Sanitarios Portátiles correspondiente al llamado a* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 07/2020 "ADQUISICIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 378.409 (...) ART. 2°: CANCELAR el LOTE N° 2 -*** *Servicio de Arrendamiento de Sanitarios Portátiles del llamado a* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 07/2020 "ADQUISICIÓN DE CASETAS DE VIGILANCIA Y SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS PORTATILES - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - SEGUNDO LLAMADO" ID N° 378.409..."***

Se adjunta a la presente comunicación copia de la Resolución S.2 Nº 150.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

UOC/DCG/GM

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Su
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Re: pac 07/2020

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ↔ RESPONDER A TODOS → REENVIAR •••

Marcar como no leído

Luis Rodrigo Pujol<lpujol@disal.com.py>
vie 08/01/2021 13:10

Para: Rossana Belen Sanabria Morales;

Cc: disalparaguay@disal.com.py;

Para ayudar a proteger tu privacidad, parte del contenido de este mensaje se ha bl[illegible] volver a habilitar las características bloqueadas, haga clic aquí.

Para mostrar siempre el contenido de este remitente, haga clic aquí.

Acuso recibo.

Saludos Cordiales

El vie., 8 ene. 2021 12:45, Rossana Belen Sanabria Morales <rb_sanabria[illegible]py> escribió:

Buenos días:

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **Licitación por concurso de ofertas PAC N° 07/2020 "Adquisición de casettas de vigilancia y servicio de arrendamiento de sanitarios portátiles - contrato abierto - plurianual - ad referéndum - segundo llamado" ID N° 378.409**, a fin de remitirles las siguientes documentaciones:

1. Notificación UOC N° 04/2021 de de fecha 08/01/2021 .
2. Resolución S.2 N° 150 de fecha 07/01/2021.
3. ICEO N° 029/2020 de fecha 14/10/2020.

FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO.-